

BOLETIN SECCION SINDICAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA



INFORMA



Fecha: **DICIEMBRE 2018** Depósito Legal: AS-331498

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS-SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 - OVIEDO

Tfno: 985966331 - **Fax:** 985253045 - **Web:** usipa.es - **Correos:** usipa@asturias.org

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Lectura del escrito de respuesta a la denuncia presentada por Alfonso Millara en julio.
3. Continuación de las incidencias acontecidas en el pleno del comité del día 3 de octubre de 2018.
4. Escrito de apoyo a los trabajadores del IES Dña Jimena de Gijón.
5. Varios.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se aprueba el acta.

LECTURA DEL ESCRITO DE RESPUESTA A LA DENUNCIA PRESENTADA POR ALFONSO MILLARA EN JULIO

Se procede por parte de CSIF a la lectura de un escrito en respuesta a la denuncia presentada por Alfonso Millara en el mes de julio, como consecuencia de esta lectura se abre un debate entre la persona que lee el escrito y Alfonso Millara.

CONTINUACIÓN DE LAS INCIDENCIAS ACONTECIDAS EN EL PLENO DEL COMITÉ DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2018

Como consecuencia de la intervención por parte del representante de la CSI en el pleno anterior, donde se expone una situación que no se ajusta a lo ocurrido, la representante de **USIPA**, lee un escrito en respuesta a dicha intervención, donde explica claramente lo ocurrido. En dicho escrito se pide respaldo a la veracidad de lo contado por parte de **USIPA**. Se solicita votación por parte del pleno para la ratificación de su intervención. El resultado fue 13 votos a favor, 3 abstenciones y el voto en contra de CSI. Queda aclarado con este respaldo por parte del resto del comité, que la representante de **USIPA** dijo en todo momento la verdad.

ESCRITO DE APOYO A LOS TRABAJADORES DEL JIMENA

El Comité decide por unanimidad, enviar escrito a la administración en protesta por la situación que sucedió con la Operaria cesada en el IES Dña Jimena. Esta situación se presenta al terminarse un contrato relevo y producirse su cese por que la Directora del centro se negó a hacer la petición de la cobertura de la plaza en tiempo y forma. Dicha petición se hizo con posterioridad al cese cuando desde la propia administración se le había recordado la necesidad de hacerlo con anterioridad para que la persona que ocupaba el puesto en ese momento pudiera seguir en el mismo. También se decide solicitar reunión urgente con el Consejero para explicarle lo sucedido y evitar que se vuelvan a producir situaciones semejantes.

VARIOS

USIPA traslada las quejas de los trabajadores de Deportes respecto a la ropa de trabajo. Han probado las muestras y comentan que es de muy mala calidad. Se plantean los trabajadores no hacer labores de exterior, ya que por ejemplo, el chándal es “**transparente**” (para la temporada de verano lo podrían usar pero en invierno con temperaturas bajas y/o lluvia no procede).



Síguenos en Twitter @USIPAsaif